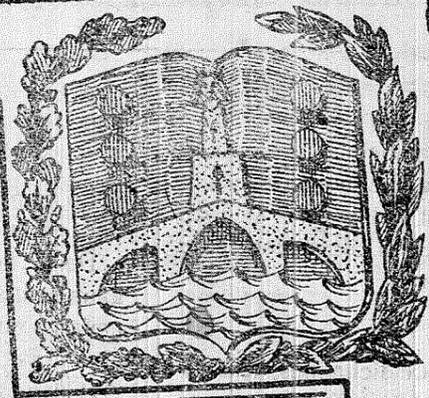


BETANZOS

ÓRGANO DEL
PARTIDO
DEMOCRÁTICO



LIBERAL

FERRER CORUÑA

AÑO II

DOMINGO 4 DE ENERO DE 1914

NUM. 7

SAGASTA

Hoy se cumplen once años de la muerte del insigne patriota e ilustre Jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta.

A su larga y brillante historia, llena de abnegaciones y sacrificios, van unidas las principales conquistas que la libertad y la democracia han logrado en nuestra patria.

Su integridad, desinterés y patriotismo, fueron siempre reconocidos y admirados por sus más irreconciliables enemigos.

Sagasta, por su bondad, su exquisita corrección y por su trato, sencillo, llano afabilísimo y cierto ángel que atrae, cautiva y seduce engendrando la más viva simpatía, gozó siempre de una popularidad inmensa y de la estimación de sus mismos adversarios políticos.

De sus talentos, perspicacia y elocuencia tribunicia, y de su amor a España y a las instituciones que la rigen, con haberse escrito mucho, no se ha dicho lo bastante en relación a lo que el eminente estadista merecía.

Su importancia e influencia política no hay para que ponderarla. Nadie ignora que Sagasta, ha sido una de las figuras de mayor relieve de la España contemporánea, y el árbitro con Cánovas del Castillo, de los destinos de nuestra Patria, en la Revolución, en la Restauración y en la Regencia, o sea durante todo el último tercio del siglo XIX.

Precisamente en estos críticos momentos, está el gran partido liberal con sus lamentables divisiones y sus vergonzosas rencillas personales pregonando que el vacío que dejó tan hábil e inteligente político

es sinó imposible, muy difícil de llenar.

Por eso al recordar hoy la triste fecha, renovará la Nación su sentimiento, por la pérdida de tan esclarecido hombre público, y rendirá el merecido tributo de justicia y de cariño a su gloriosa memoria.

BETANZOS LIBERAL al evocar hoy la amarga efeméride, cumple el deber que se impone a todo espíritu sereno de tributar un piadoso recuerdo de simpatía y de dolor y respeto al exímio patriota que consagró su vida al servicio de la Patria y que ha muerto pobre después de haber ocupado los más elevados puestos en la gobernación del Estado.

¡Llor al político de honradez inmaculada!

X

LA CRISIS PESQUERA

Cuando me había propuesto dar a conocer lo que D. Jaime Casanova decía al Sr. Ministro de Marina el año de 1887, a propósito de las contiendas ocasionadas entonces entre los diferentes armadores de artes dedicadas a la pesca de la «sardina»; en estas rias se me citó por esta Ayudantía de Marina, como vocal de la Junta local de pesca, para informar sobre una instancia elevada a la Junta Central por varios pescadores de Mugardos, pidiendo se dé carácter de generalidad a una Real orden de 2 de Marzo de 1912, en la que, como resolución de instancia promovida por pescadores y fomentadores de la provincia marítima del Ferrol, se prohibe la pesca de la parrocha en aquella jurisdicción marítima, fundándose en la conveniencia de no destruir la especie sardina, antes de llegar la época del desove.

El que rescriba participa como vocal de la Junta de pesca de distinta opinión de la sustentada por los pescadores de la provincia marítima del Ferrol, no estando por tanto conforme con los fundamentos de la citada R. O. que prohíbe la pesca de la parrocha desovada, y esta circunstancia le llevó a sostener en la Junta celebrada aquí el día 19 del actual las conclusiones siguientes:

1.ª Que es opuesto a que se informe en sentido favorable a las pretensiones de los solicitantes por opinar que el número 1.º de la R. O. de 2 de Marzo de 1912, en que apoyan su pretensión, no encaja en esta ría, ni pudo ser dicta-

da ni puede tener aplicación práctica más que en rias en donde solo se emplean jeitos en la explotación de la pesca de las sardinas, en las cuales solo estas artes por su excepcional estructura, su particular funcionamiento y la uniformidad de sus mallas, se hacen compatibles con dicha prohibición; pero no puede suceder así en rias en las cuales, como ocurre en esta, la diversidad de las artes legales dedicadas a la pesca de la sardina, y su heterogéneo y complejo funcionamiento, no permiten que aquí tenga debida aplicación en el referido precepto.

2.ª Porque la experiencia de su larga práctica en la industria pesquera, le ha enseñado a apreciar que la sardina es especie viajera de larga marcha y generalizada tendencia emigratoria de Norte a Sur, al menos en nuestras costas; que su mayor o menor aproximación o permanencia en estas aguas, no debe obedecer a ninguna causa motivada por la acción derivada y de los procedimientos más o menos pacíficos, perturbadores o destructores que el hombre de suyo ambicioso, emplea en el ejercicio de los de la pesca, si bien estos merezcan ser condenados y prosritos por reconocidamente perniciosos; sino que debe provenir de fenómenos en absoluto ajenos a la acción del hombre, determinados por los cambios atmosféricos y trastornos climatológicos a cuyos efectos son tan sensibles los peces y obedecen también la inmensa masa líquida del Océano, produciendo esas grandes corrientes y contra-corrientes que aproximándose o desviándose de las costas según el origen e importancia de los fenómenos meteorológicos a que obedecemos; atraen o desvían de estas la alimentación flotante de que la sardina vive a la que sigue y con la cual se entretiene, y hasta puede influir en esa aproximación o desvío la diferencia de temperatura que adquieren las aguas por consecuencia de la diferente dirección que debido a esos fenómenos experimenta con frecuencia la corriente del Golfo.

3.ª Porque desconociendo que por ahora haya nadie que sostenga la seguridad evidente de que los carduneros o arribazones de sardina que hacen su entrada en determinadas rias, al ausentarse de ellas internándose en el Océano, vuelven a retornar al punto de partida en su nuevo arribo a las costas, ni a que lugar puedan ir hacer su reclutamiento como no vaya costeando, ni siquiera si queda efectuado su arribo a distinto hemisferio o continente; razones por las cuales, no alcanza el que suscribo a comprender la lógica de los fundamentos en que se apoya semejante dictamen y en la cual descansa el precepto citado cuya virtualidad no concibe; estimamos en cambio que siendo seguro que los arribazones que una vez pasan por determinadas rias y costas, no vuelven a ellas, quizás jamás opinando por lo tanto, que debiera aprovecharse la mayor cantidad posible de pesca durante su permanencia en cada ría, sea sardina o parrocha; siempre que en su explotación se empleen medias lícitas, toda vez que proceder de otro modo lo considero atentativo a la riqueza y prosperidad de las Regiones pesqueras.

4.ª Porque siendo cosa difícil determinar el momento preciso que la parrocha hace la transición al estado adulto, para poder variar oportunamente la clasificación de la especie de parrocha a sardina, ni tener conocimiento exacto de cuales sean los lugares, ni aún las épocas fijas, ni la edad ni tamaño que en la parrocha o sardina empieza la función de desove se atreve a reputar de completamente imaginarios y quiméricos los perjuicios atribuidos a la licita explotación de la pesca de la parrocha en nuestras costas; porque sostener lo contrario entendiéndose que va en perjuicio de manera notoriamente elama de los intereses de las industrias pesqueras y sus derivados de los generales del país, sin tener la menor confianza de que los seguros perjuicios que la prohibición habría necesariamente de ocasionar, puedan redundar en beneficio de nadie.

5.ª Por que no siendo posible poder dar debido cumplimiento a dicha soberana disposición los que emplean artes de cerco y copo que son todas las conocidas hasta el día excepto los jeitos, la declaración de generalidad que piden de aplicación para el mencionado precepto equivaldría a la total supresión de todas las artes que no sean jeitos, toda vez les es materialmente imposible efectuar el cogido ni coger en su abrigo o cerco diferentes clases de peces, y por más que los carduneros de sardina aparezcan completamente separadas de la parrocha y demás especies, al llegar del Golfo se mezclan en las costas y al embocar en las rias de forma que en muchos casos recoge sardina y parrocha en proporción de mezcla por mitad o al tercio indistintamente, sin que antes ni después de la largada se pueda hacer separación de clases, hasta que después de cercada y copada se envasa en las embarcaciones, momento en el cual la selección será inútil por no surtir efectos apetecidos; porque es obvio que la muerte de esta especie por asfixia es inmediata a su salida del elemento en que vive, no siendo tampoco posible recurrir al mayor diámetro de malla que deseen poco a los tamaños comprendidos en la prohibición, porque este caso lejos de ponderar a la finalidad perseguida, daría lugar a que los tamaños medianos mallaran en los cepos produciendo el hundimiento y consiguiente destrucción de las redes que se resisten por incapaces de resistir el grande peso que en ellas determinaría la cantidad de pescados mallados viniendo así a evidenciarse su imposible funcionamiento.

Esta Junta local abundando en el mismo criterio que va expuesto, acordó por unanimidad hacerlo suyo, informando de acuerdo con el mismo, contra la pretensión de los pescadores de Mugardos.

Esta instancia se publica a la luz del trabajo anunciado para el número próximo.

Sad., Diciembre de 1913.

El Corresponsal

Neurologia

El domingo, veinticinco del pasado mes de Diciembre, fué conducido a la última morada, el cadáver de D. José Navaza, que falleció a consecuencia de un derrame cerebral.

* * *

También el 30 de dicho mes, acaeció el óbito del probo conserje de esta estación telegráfica D. Andrés Vidal.

Su entierro, que tuvo lugar al día siguiente, ha sido una verdadera manifestación de duelo, reflejo fiel de las grandes simpatías con que contaba el finado.

El partido liberal brigantino, que perdió uno de sus más consecuentes afiliados, se asocia al dolor de la viuda y de su sobrino nuestro amigo don Francisco Allegue.

Accidente del trabajo

El conocido contratista de obras don Jacobo Crestar, ha tenido la desgracia de producirse una lesión en un pié, al mover una viga, en la obra en construcción de D. Eduardo García.

Por consecuencia del accidente, se vió obligado a guardar cama.

Lo lamentamos y deseamos que se restablezca pronto.

Prórroga

Le ha sido concedida, una de tres meses, según solicitara al contratista del zócalo para el palco de la banda municipal.

A propósito de esto diremos que tal obra ha sido acordada y subastada por el ayuntamiento que presidió el señor Sánchez Díaz.

A tal corporación se le debe la mejora.

Gallinero

Lo es para una señora de esta ciudad, en la Ruanueva.

Desde las primeras horas de la mañana suelta sus gallinas, sin tener para nada en cuenta las molestias que origina al vecindario.

¿Cuándo dejará Betanzos de ser Arca de Noé? Allá veremos.

Viajeros

Hemos fenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos D. Atanasio Alonso, secretario del ayuntamiento de Sada; D. Andrés Rodríguez, que desempeña igual cargo en Aranga, y don Manuel Vázquez, ex-juez municipal de aquel término.

* * *

Se encuentra en esta ciudad, el joven D. Graciano Martín, hijo del jefe de la estación del ferrocarril de la Magdalena, que se halla destinado a las oficinas del ferrocarril de Bilbao.

Subasta

Se adjudicó definitivamente la cobranza del arbitrio sobre ventas y permutas de ganado, en las ferias que se celebran en esta ciudad a D. Manuel Miramontes Máquez.

Socorros

En la sesión que celebró el día 30 el ayuntamiento, se acordó que durante el año actual de 1914, perciban socorro domiciliario con cargo al presupuesto municipal, las personas que ya lo cobran.

Nombramientos

Han sido nombrados administrado-

res de consumos D. Luís Fernández Varela; del matadero D. Benito Vázquez Correa, y de la Alhóndiga D. José Varela Castro.

* * *

También fueron elegidos Visitadores del expresado impuesto los señores don José y Jesús Varela Castro y Nemesio Rey Edreira; e Interventor don Santiago López Folla.

Desempeñarán sus cargos durante el año en curso.

Otro

Fué designado D. Angel Fernández López, como encargado de suministrar a las fuerzas de la Guardia civil.

Roda

En la noche del veintiocho próximo pasado, contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, la bella señorita Mercedes Iglesias Pita, con el viajante de la casa Romero Hermanos del Ferrol D. Manuel Serrano.

Bendijo la unión el ecónomo don Raimundo Fraile, siendo padrinos el acaudalado comerciante D. Rafael Romero y la distinguida señora D.^a Julia Vieites de Pita, tía de la novia; intervinieron como testigos D. José García, coadjutor de Sta. Maria; D. Manuel Vieites García, comerciante de Buenos Aires, y D. Valentín Pita Pandelo, concejal de este ayuntamiento.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de los señores Iglesias, después de la ceremonia; saliendo al día siguiente los novios para Benavente, en donde pasarán la luna de miel.

Que sea eterna.

SUBASTA

El 22 de Enero de 1914, a la hora once, se celebrará en esta ciudad en la Notaria de don Victor Valderrama, la de construcción de un edificio destinado a Asilo de pobres de solemnidad, ciegos y sordo-mudos, en cumplimiento de legado que instituyó D. Manuel Naveira González, hijo preclaro de este pueblo.

El tipo de subasta es el de 78.951 pesetas 70 céntimos, con sujeción al plano y presupuesto del Arquitecto D. Pedro R. Mariño, y a los pliegos de condiciones facultativos y económico-administrativo aprobados por la Junta cumplidora del legado, todo lo que se halla de manifiesto en dicha Notaria para que puedan examinarlo los que deseen concurrir a la licitación, que se hará por proposiciones en pliego cerrado, admisibles en la citada Notaria desde el día siguiente a la fecha de este anuncio, hasta el anterior a la celebración del acto.

Betanzos 29 de Diciembre de 1913.

La Junta cumplidora.

SUSCRIPCION.—Betanzos un mes—0'50 pts.—Fuera de esta ciudad, trimestre—2 pesetas. — Extranjero, id.—4 id.

BETANZOS LIBERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO

INSERCIONES.—Comunicados, anuncios, reclamos, esquelas de aniversario y mortuorias, a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

EL TIMBRE A CARGO DEL ANUNCIANTE

Imp. de P. Seoane.

CASA-TINREIRO PERVANDEZ

—CALZADO—

IMPOSIBLE QUEOTRA SIMILAR OFREZCA

MAS VENTAJAS AL CONSUMIDOR

NO HAY GASTOS, BOMBO NI PLATILLOS

REALIDADES

Botinas & zapatos elegantísimos de Islas Baleares y Norte-América. Calzadodurable, fino, económico. Comprad y lo adaptareis

CALZADO REALIDADES

Ruatraviesa 32.

Anúnciese en este semanario

CESAR SANCHEZ PIAZ
ABOGADO

Trasladó su bufete a los Soportales de la Plaza de Armas n.º 21

próximo número, indicando la forma en que se constituyeron las comisiones, de las cuales no formarán parte más que liberales.

El famoso Decreto

Ya tiene en su poder el señor Dato, si hemos de creer a los periódicos, el Decreto disolviendo el Congreso.

Los seis o siete conservadores que aquí hay, muéstranse alborozados, con tal motivo.

Suponen que llevan mandado para rato, y nosotros preguntamos ¿desde cuando?

Los liberales sí que sentimos júbilo y no pequeño, con el Decreto.

«Al freir será el reir» «Nunca es tarde si la dicha es buena». «Ni por mucho madrugar amanece más temprano».

No más refranes. Son bastantes, y ahora «a buenos entendedores pocas razones».

Un nombramiento

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia del Territorio, ha sido designado Juez municipal suplente de este término nuestro querido amigo y compañero, D. José Fontela Vázquez.

Es una prueba más, este acertado nombramiento, de los revelantes méritos que adornan al Sr. Fontela, lamentando que la pensión que se le concedió le impida aceptar tan honroso cargo.

Registro civil

NACIMIENTOS

Maria Ramos Otero, hija de Jacobo y Maria.

Manuel Veiga Mosquera de Antonio y Dolores.

Manuel Edreira López, de Ramiro y Carmen.

José Antonio Ponte y Seijo, de Antonio y de Josefa.

DEFUNCIONES

José Navaza González, 63 años, hemorragia cerebral.

Genoveva Vázquez Veiga, de 32 años carditis séptica.

Pilar Aguiar Garcia, de 36 años, tuberculosis pulmonar.

Andrés Vidal Toimil, 70 años, neumonía.

MATRIMONIOS

Angel Carro Becerra, con Antolina Vico Teijo.

Manuel Serrano Gutierrez, con Mercedes Iglesias Pita.

De sport

El día de Reyes, en la explanada del ferrocarril, si el tiempo lo permite, se jugará un amistoso «match» de football, entre los equipos «Rajoy», de Puentedeume, compuesto por distinguidos jóvenes de aquella villa; y «Brigantia» de esta localidad, en el que figuran conocidos brigantinos, muy bien entrenados, y son los siguientes:

Puerta.—Enrique Villamando.

Defensas.—M. Fuentes y V. Otero.

Medios.—J. Parga—Federico González—Antonio Cabaleiro.

Delanteros.—Manuel Fernández—Manuel Otero—F. Barreiro—M. Navaza—Enrique Blanco.

El partido promete resultar muy animado e interesante, por la razón de que las fuerzas de los dos equipos son muy proporcionadas.

Una vez terminado, regresarán a Puentedeume los señores del «Rajoy» siendo seguro que los del «Brigantia» les devolverán pronto la visita.

Así se fomenta la amistad entre los pueblos, tan conveniente para el logro de sus aspiraciones.

NOTICIAS

Elecciones

Han sido aprobadas las elecciones municipales de Aranga, Sada, Irijoa, Oza, Betanzos y Coirós.

Elección de cargos

En la junta general que celebró el domingo anterior la sociedad «Liceo Recreativo de Artesanos» resultaron elegidos para los cargos de secretario y vice, vacantes por renuncia de los que venían en su desempeño los señores D. Eugenio González y D. Emilio Golpe Vidal.

Cesaron con toda la directiva el treinta y uno de Diciembre del año corriente.

Parece ser que en la misma junta se acordó elevar la cuota mensual en veinticinco céntimos, a pesar de no figurar tal asunto en convocatoria.

No está mal la medida, para que tan simpática sociedad adquiriera la importancia que debiera tener.

Recurso

Lo ha formulado el abogado don Ezequiel Rocha Llobregat, ante la Sala de Gobierno de la Audiencia, contra el nombramiento de D. Jesús Ca-

baleiro, para la Secretaría del Juzgado de este término.

Segun noticias lo funda en que debió ser nombrado por su carácter de abogado, o en su defecto cualquiera de los también aspirantes D. Manuel Barreiro o D. Benito Sánchez Valeiro.

Autorización

Se la concedió D.^a Maria Fariñas Araujo, maestra jubilada, a D. Manuel Sánchez Suárez, para percibir en la Junta de clases pasivas de primera enseñanza, los derechos que le corresponden.

Caridad

Una comisión de estudiantes, compuesta de los muy aventajados don César Cancela, D. Emilio Varela, don Julio Romay, Sánchez Harguindey, y otros, cuyos nombres sentimos no recordar, recorren las calles implorándola para el soldado José María Neira, a fin de que pueda adquirir una pierna de goma.

Les agradecemos que hayan acogido bien, la idea que lanzamos desde estas columnas.

Gratificación

Se la concedió el ayuntamiento, en la sesión que celebró el 30 de Diciembre último, al secretario del Juzgado D. Jesús Cabaleiro, como de la Junta municipal del Censo Electoral, por los servicios prestados en esta.

Villancicos

Con motivo de la festividad del día se cantarán villancicos mañana, en los hermosos nacimientos del asilo y hospital.

Feria

La que se celebró el día primero del corriente, ha estado regularmente concurrida, celebrándose bastantes transacciones, aun cuando no tantas como en años anteriores.

Hace tiempo que nuestras ferias vienen decreciendo visiblemente.

Era conveniente que se estudiase la forma de darles vida, siquiera esto sea difícil, porque la causa primordial de su decrecimiento, es, indudablemente, la frecuencia con que se celebran concurridos mercados en otros puntos contiguos, y la corriente emigratoria cada día mayor.

Matadero

Durante la semana, se sacrificaron 34 reses que arrojaron un total de 1986 kilos.

Exposición de juguetes

Todos los comercios que se dedican a su venta, han engalanado sus escaparates, para llamar la atención de los Reyes con un variado y elegante surtido de juguetes.

Llaman, sobre todos la atención los de D. Claudino Pita y D. Raimundo Núñez, que ofrecen bueno y barato.

Hay para todas las fortunas.

Jaleo

Días pasados armaron una gran «tremolina» en la estación de la Infesta, varios sujetos empleados en los coches de servicio público.

El escándalo fué tan «gordo», que

se hizo necesaria la intervención de la Guardia civil, que detuvo a uno de los promovedores, que ingresó en la cárcel.

Anuncio

Tan pronto devuelva el señor Gobernador el presupuesto municipal, se anunciarán las plazas de músicos creadas.

Renovación

Muy pronto se reunirá la Junta general de la sociedad de Socorros, para la renovación de su junta directiva.

Predomina, según nuestras noticias, criterio de reeligir al actual presidente que viene realizando una excelente gestión.

Viajeros

Ha estado a despedirse de nosotros el probo y conocido industrial de esta ciudad D. José Blanco Barrós, que con su familia, salió en el día de ayer para la Coruña con objeto de embarcarse para la República Argentina, en donde están muy bien colocados, tres de sus hijos.

Ligados al Sr. Blanco, no solo por estrechos vínculos políticos, sino también de amistad, sentimos su ausencia de esta querida tierra, deseándole un feliz viaje, mil prosperidades y que pronto regrese a seguir haciendo alarde de sus acendrados entusiasmos por la gran causa de la libertad.

* * *

Han estado en esta ciudad, en el día de ayer, para arreglar asuntos de carácter particular, el acaudalado propietario de San Pedro de Oza D. José Gestal, y el reputado médico y juez municipal de aquel término D. Avelino Vázquez muy querido y amigo nuestro.

* * *

Salió para Becerreá, el Juez municipal de este término—querido amigo nuestro—D. Ricardo Curiel Paradeia.

Destino

Ha sido destinado a esta zona, el capitán D. Manuel Fernández Puga. Que sea enhorabuena.

Necrología

El día 29 del mes de Diciembre, dejó de existir, en Busot—Alicante—la distinguida señora D.^a Maria Teresa de la Lude, esposa del conocido comerciante de la Coruña D. Ramiro Feal.

Con verdadera pena, registramos esta noticia.

Música

Como de costumbre, recorrerá las calles de la población, el seis del mes en curso, la banda municipal, obsequiando con serenatas al vecindario.

Aguinaldos

También nos parecería muy acertado, por el buen decir, que los guardias municipales se abstuvieran de suplicar aguinaldos.

Si no estamos mal informados, ellos—los guardias—están conformes con la opinión indicada.

Cine Pita-Varela

Sigue celebrando los domingos, sesiones, en donde se exhiben muy hermosas cintas.

Preparémonos a bien morir

Nunca el miedo se enseñoreó de nuestro ánimo; jamás sentimos el más ligero temor; pero ahora son tantas y de tanto bulto las cosas que se dicen, que ¿porqué no hemos de confesarlo?, estamos poseídos de un pánico loco.

Quien nos amenaza con someternos a más crueles tormentos que los inventados por la Inquisición; quien, no conforme con torturarnos lentamente, pide a gritos que nos degüellen—políticamente—claro está; y como si eso fuera poco ¿conduélenos lector!—todavía hay algunos que quieren algo más.

Y si tan bravos se muestran porque les regalamos un alcalde ¿cuál sería nuestro porvenir si lo hicieran sin contar con nuestra voluntad, o tuvieran fuerzas propias?

Se empeñan en ser émulos del portugués del cuento, y en verdad, lo consiguen. Como él, estando en el fondo del pozo, nos perdonan la vida, si los sacamos.

¿Verdad que tiene gracia?
¿Que conservadores estos!

Un banquete

Los señores que forman la mayoría liberal, para consolidar más y más su inquebrantable unión, se reunirán en fraternal banquete en el día de hoy.

Concurrirán también el jefe del partido D. Agustín García Sánchez, el diputado provincial D. Francisco Sánchez Díaz, y otras significadas personas.

Constitución de ayuntamientos

En Betanzos

Tuvo lugar el primero a las cuatro de la tarde, hora señalada de antemano. Asistieron todos los concejales, con excepción del Sr. Naveira, y resultaron elegidos: D. Eugenio Corral Golpe primer teniente alcalde; D. César Sánchez Díaz, segundo; D. Laureano Pérez Valles, tercero; D. Valentin Pita Pandelo y D. Joaquín Novo Lagoa, síndicos; y D. José A. Veiga interventor. Todos liberales.

De la serie de incidentes que ocurrieron, reveladores de la cruenta oposición que harán los liberales nada diremos, porque pudiera tildárenos de

apasionados. Dejaremos al público que los comente a su gusto, sin recoger las manifestaciones que hizo durante el acto de que tratamos ni después de concluido, muy halagüeñas, ea verdad, para alguna persona íntimamente ligada con nosotros.

Solo haremos constar que la nutridísima y valiosa—por las personas que la integran—mayoría liberal, se mostró perfectamente unida, con esa conexión que da la fuerza y la victoria; hasta el extremo de que ha sido la admiración de propios y extraños.

Nuestros enemigos, después de la sesión inaugural, muéstranse tan alicaídos como antes. Se hallan persuadidos de que ni sin mando ni con mando triunfaran.

Nosotros nos sentimos orgullosos de ser órgano de un partido constituido sobre sólidas bases, y disciplinado en tal forma, que nada llegará a romperlo.

En los del partido

También se constituyeron sin novedad, recayendo los cargos en significados liberales.

En el de Sada, quince de los diez y seis que lo componen, formularon una respetuosa y fundada protesta relacionada con la designación de alcalde por Real orden de la que no hablamos hoy por falta de espacio.

Baile en el Liceo

Siguiendo una inveterada costumbre, la popular sociedad «Liceo Recreativo de Artesanos», abrió los salones a sus socios, el día de San Manuel.

La fiesta ha estado muy concurrida, predominando el bello sexo.

Se bailó hasta las cuatro de la madrugada, gracias a la amabilidad del joven D. Agustín Sánchez, que se impuso el sacrificio de ver como los demás bailaban, tocando el piano.

¿No podía la Junta contratar una orquesta para todos los bailes de la temporada que se avecina, o una sección de la banda municipal?

En el teatro

Parece ser que se inaugurará la temporada con un baile el día de Reyes.

Se trata de que los bailes de este coliseo, vuelvan a tener la vida de aquellos célebres de la Camelia, a los que concurría lo más selecto de nuestra sociedad varonil.

De nuestros corresponsales

De Sada

Por primera vez nos anuncia el telégrafo por medio de la prensa el nombramiento de alcalde de Real orden para este pueblo recaído en D. Angel López Vidal, ex-secretario de este ayuntamiento hasta Agosto de 1909.

Por cierto que la designación ha

caído muy mal en el pueblo. Es el designado persona de muy pocas simpatías en el distrito al extremo que en las elecciones de hace dos años a duras penas pudieron elegirlo concejal unos cuantos desidentes del partido liberal, los que en las últimas no tuvieron valor para ir a la lucha quedando por tanto solo en el ayuntamiento el nombrado alcalde en frente de 15 concejales perfectamente unidos, afectos a la política del señor García Prieto.

Desde la separación del cargo de secretario del ayuntamiento del nuevo alcalde, lleva este pueblo cerca de cinco años de paz y reorganización de la administración que dejó dicho ex-secretario en estado deplorable, y estos precedentes hacen suponer que su nombramiento de alcalde venga a traer al distrito una nueva era de perturbación.

El distrito toma nota de la amenaza que importa para su bienestar ese nombramiento y espera que sus representantes sabrán protestar respetuosamente de la misma y apercibirse contra cualquier intento de represalias que quiera llevar a cabo, porque a otra cosa no puede atribuirse el deseo de presidir una corporación que toda es completamente hostil.

* * *

Numerosos amigos del alcalde saliente D. Jaime Casanova, verdadero representante del pueblo, le obsequiarán con un banquete de carácter popular.

Con tal motivo, se pondrán de relieve las grandes simpatías de que goza este querido hijo del pueblo, que todo lo ha sacrificado por lograr el bienestar de aquel.

Su proba y acertada gestión dejará imborrables recuerdos.

* * *

La alcaldía ninguna influencia ejercerá en la marcha de la política. Aquí seremos todos liberales, con más ahínco que antes y lucharemos con más entusiasmo.

El remedio ha sido contraproducente. Aquí todos nos conocemos y sabemos distinguírnos de colores.

El corresponsal

Paderne

El día primero del actual, a las once en la casa consistorial, quedó constituido el nuevo ayuntamiento, para el bienio de 1914-1915 en la forma siguiente:

Alcalde.—D. José María Pérez González, liberal.

Primer teniente.—D. Felipe Casal Pice, idem.

Segundo idem.—D. Pedro González Pérez, idem.

Primer síndico.—D. Francisco Calaza Pérez, idem.

Segundo idem.—D. José Purriños Vázquez, idem.

Concejal.—D. Antonio Fraga López, idem.

Idem.—D. Nicolás Cortés Otero, id.

Idem.—D. Pedro Amado Miño, id.

Idem.—D. Francisco Montero López idem.

A la constitución como se ve, solo han dejado de concurrir tres concejales para el completo de los 12 de que se compone el ayuntamiento, que son: D. Vicente Pérez Heimida, liberal, reelegido últimamente por hallarse enfermo; D. Manuel Anido Díaz y D. Pedro Cal Penas, conservadores de la izquierda, sin que hayan alegado causa alguna.

La reelección de cargos, fué muy bien acogida en todo el pueblo, por gozar dichos señores de grandes simpatías entre el vecindario, por su reconocida honradez y laboriosidad en bien de este municipio.

Todo el Ayuntamiento, tal como se halla constituido, reciba la más sincera enhorabuena del pueblo en general, es perando no desmaye un solo instante en su acrisolada y activa labor en bien de sus representados.

Ahora hemos de permitirnos llamarle la atención para que no descuide un solo momento en reclamar de la Comisión provincial e de quien corresponda se arregle el inmediato arreglo de los pantanos que existen en la destrozada carretera de Betanzos a Irijoa, ya que por desgracia estos Ayuntamientos no se ocupan de ella en absoluto para nada, habiendo dentro de dichos término como hay, varios puntos intransitables y los diputados provinciales por este partido no se acuerdan de que tal carretera exista, aunque esto no es nada de extrañar porque la mayoría del tiempo lo ocupan en resolver expedientes electorales, que por lo visto es lo que más importa.

El Corresponsal

Felicitaciones

Todos los ayuntamientos del distrito sociedades, centros, y en una palabra cuanto hay de valía y significación, han felicitado al respetable jefe del partido liberal, Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto.

En algunos de los telegramas se le rogaba nos siguiera representando un candidato liberal.

Acerca de esto, que no ofrece la menor duda, hablaremos otro día con la atención que requiere.

Del ayuntamiento

Celebró ayer sábado, la primera sesión ordinaria del bienio, concurriendo bastante público.

Se dió cuenta del acta del anterior, de los alcaldes de barrio elegidos, y se procedió a designar los individuos que han de formar las Comisiones permanentes, cuyo número se fijó en once, uno menos que antes, por haberse suprimido la de recepciones.

La prisa con que se dan estas notas, nos impiden detallar, lo que efectuaremos en el